



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SUB-DEPTO DE ADQUISICIONES

PARRAL, 19 AGO 2013

DECRETO EXENTO N° 3.953

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 177, de fecha 31 de Enero 2.013 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipalidad la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 4159-26-L113 "SERVICIO DE TRANSPORTE PASO HONDO-CAMPANACURA A ESCUELAS Y LICEO DE PARRAL 2013".
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, el oferente al proceso "SERVICIO DE TRANSPORTE PASO HONDO-CAMPANACURA A ESCUELAS Y LICEO DE PARRAL 2013", proveedor RAUL GUTIERREZ ACUÑA, Rut N° 17.332.121-K cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 4159-26-L113 "SERVICIO DE TRANSPORTE PASO HONDO-CAMPANACURA A ESCUELAS Y LICEO DE PARRAL 2013", al proveedor RAUL GUTIERREZ ACUÑA, Rut N° 17.332.121-K, por un Monto Total de Dos Millones Setecientos Mil Pesos \$ 2.700.000.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto, a la Ley Sep 10% de Administración Central ITEM 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto D.A.E.M. año 2.013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/WBF/JAR/ECH/LBA/arss.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral(2).
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral

V°B° ASESOR JURIDICO D.A.E.M.